



12

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE A.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

CURSO: Experiencia Educativa en la Educación Inicial I

SIGLA: ED0057

CREDITOS: 8

HORAS: *2 T 8 P

PERIODO: Semestral Internado, I ciclo 2012.

REQUISITOS: ED0047- ED0020

PROFESORAS:

Lucía Rodríguez Zúñiga

Rosa Martina Ramírez Meléndez

* El número de horas obedece a la cantidad de estudiantes en el grupo.

I. DESCRIPCION

En el curso Experiencia Educativa en la Educación Inicial I, el estudiante aplica y adecua su formación académica profesional del nivel preescolar en el ciclo materno infantil, de acuerdo con su realidad concreta educativa. Esta práctica se realiza bajo la modalidad de "internado" y se complementa con un seminario. En éste se revisan y actualizan conocimientos adquiridos, se integran nuevas experiencias y se discuten situaciones que puedan surgir en la labor educativa, con el fin de buscar las mejores alternativas didácticas.

II. OBJETIVOS

Las estudiantes están en capacidad de:

- 1.** Aplicar los conocimientos adquiridos durante los dos primeros años de formación profesional en el ciclo materno infantil.
- 2.** Participar activamente de las experiencias que se dan en un centro infantil.
- 3.** Diagnosticar la situación global del niño en su entorno físico, emocional y social.
- 4.** Planificar el trabajo de asistencia y guía de las actividades de un grupo de niños tomando en cuenta sus características como personas, atendiendo la individualidad de su desarrollo, el grupo socioeconómico y cultural al que pertenecen.
- 5.** Desempeñar roles técnicos y administrativos de un centro infantil.
- 6.** Planificar el proceso educativo como una acción conjunta entre padres, madres y maestras.
- 7.** Analizar su responsabilidad en el desarrollo del país, en el ámbito social, económico, político, científico-tecnológico, religioso, a fin de preparar al niño para los retos que debe enfrentar.
- 8.** Mostrar actitudes y valores acordes con la profesión docente y los principios democráticos costarricenses.

III. CONTENIDOS

Por ser un seminario, la investigación o estudio de los contenidos se hará en reuniones de trabajo, debidamente planificadas. Por lo tanto, constituye un verdadero grupo de aprendizaje activo, donde los miembros indagan por sus propios medios, la información en un clima de colaboración recíproca.

Contenidos básicos que serán investigados y que pueden variar dependiendo del interés y necesidades de las y los estudiantes

- ❖ Diagnóstico pedagógico.
- ❖ Promoviendo la equidad de género en el nivel inicial.
- ❖ El planeamiento didáctico propuesto por el MEP.
- ❖ Importancia de la actividad física en los y las infantes
- ❖ Ambiente en un aula de Educación Preescolar del Ciclo Materno Infantil.
- ❖ Niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- ❖ La modalidad de talleres educativos en el Ciclo Materno Infantil.

IV. ETAPAS DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

- I. **ETAPA:** Organización y preparación de la Experiencia Educativa (2 semanas) Del 5 al 16 de marzo.
En esta etapa se analizarán aspectos concernientes a la práctica. Se solicitarán los permisos en las instituciones respectivas y se prepara todo para iniciar la observación.
Antes de presentarse con el maestro(a) cooperador(a) debe hacerlo con el Director de la Institución y agradecer el apoyo brindado. Las conversaciones con el profesor cooperador han de efectuarse en el Jardín de Infantes en horas libres.
- II. **ETAPA:** Observación Participante (6 semanas) Del 19 de marzo al 27 de abril. En este proceso la o el estudiante asume el rol de observador/a participante dentro del grupo designado en Centro de Experiencia Educativa. Se debe presentar todos los días durante la jornada. Se inicia la observación estructurada. Es importante que el o la estudiante dedique este tiempo a interactuar con los niños y niñas, atendiendo sus intereses y necesidades, compartiendo sus juegos y colaborando con el trabajo de la docente colaboradora. Desde este momento el o la estudiante llevará el control de asistencia (hora de llegada y salida con la firma de la estudiante y de la docente colaboradora)
- III. **ETAPA:** Elaboración del diagnóstico (3 semanas) Del 19 de marzo al 6 de abril. Se realizará en conjunto con la observación participante. El o la estudiante recopila (en horas no lectivas) la información necesaria y pertinente para elaborar el diagnóstico.
- IV. **ETAPA:** Elaboración del planeamiento (2 semanas) Del 9 de abril al 20 de abril. Todas las estudiantes, una vez efectuado el diagnóstico deben elaborar de inmediato el planeamiento y los planes de desarrollo respectivos e iniciar desde ese momento la evaluación y seguimiento de los casos que ameritan una atención personalizada. De igual forma, la programación a ejecutar con el grupo en general, deberá responder a las necesidades que el diagnóstico determine y a los intereses que prevalecen en el grupo.

En este período la orientación de la profesora de Experiencia Educativa es necesaria para la programación. Los planes se presentan al profesor supervisor para su respectiva revisión con todos los materiales didácticos requeridos. Incluir como estrategia didáctica dentro del planeamiento un taller con los niños y las niñas y la excursión si la institución la permite (si no puede realizar otro taller). Se le recuerda que deben presentar el planeamiento del taller o excursión con 8 días de antelación para ser revisado y aprobado por la profesora supervisora.

NINGUNA ESTUDIANTE PUEDE REALIZAR LA EXPERIENCIA EDUCATIVA SIN LA APROBACION PREVIA DE LOS PLANES Y MATERIALES POR PARTE DE LOS PROFESORES SUPERVISORES Y DOCENTE COLABORADORA, SI NO CUMPLE CON ESTO, LA ESTUDIANTE PERDERÁ EL CURSO DE EXPERIENCIA EDUCATIVA . ES OBLIGACION DE LA MAESTRA PRACTICANTE FACILITAR COPIA DE LOS PLANES Y MATERIALES A LA MAESTRA COOPERADORA ANTES DE DESARROLLARLOS.

Nota: los planeamientos deberán entregarse a la supervisora de Experiencia Educativa en su respectiva oficina de acuerdo con la fecha indicada en el cronograma adjunto. (No se recibirán en la casa de las profesoras supervisoras).

V. **ETAPA:** Escalonada Inicial: (1 Semana) Del 30 de abril al 4 de mayo.
Las docentes practicantes de manera sistemática irán tomando el grupo en dos períodos por día, de tal forma que al viernes trabajarán todos los períodos de la jornada incluyendo el seguimiento. Durante este período la Experiencia Educativa escalonada se realizará con el planeamiento de la docente, de ese plan se elaborará la minuta de la semana que deberá ser revisada por la supervisora de práctica antes de ser ejecutada.

VI. **ETAPA:** Experiencia Educativa Intensiva (6 semanas) Del 7 de mayo al 15 de junio.
Toda estudiante realizará la práctica docente, con la aprobación previa de los planes por parte del profesor responsable del grupo, con su respectiva firma y sello en la hoja de visto bueno que se proporciona para este fin. Luego debe presentarse al profesor supervisor con la inclusión de las sugerencias brindadas por ella.

El estudiante deberá presentarse con todos sus documentos y materiales a realizar su trabajo:

- Diagnóstico de la comunidad, institución y grupo de niños y niñas.
- Registro de asistencia a la Experiencia Educativa (hora de ingreso, hora de salida, firma de la docente responsable del grupo, firma de la docente practicante).
- Planeamiento didáctico con sus respectivos anexos, planes diarios, minuta, materiales y evaluación.
- Crónica diaria de la Experiencia Educativa.
- Cuaderno de mensajes al hogar.
- Registro anecdótico de los niños y las niñas (Un mínimo de dos por semana)
- Planeamiento de seguimiento y planes de desarrollo.
- Registro de actividades.
- Registro de asistencia de los niños y las niñas.

VII. **ETAPA:** Escalonada final (1 semana) Del 18 al 22 de junio.
Paulatinamente la docente de Experiencia Educativa, dejará en manos de la docente colaboradora el grupo de niños y niñas, en esta etapa la docente concluirá el planeamiento de la estudiante, en caso necesario la docente colaboradora deberá planificar esa semana.

Aquellas personas que deban reponer pueden hacerlo durante la escalonada final, completando la jornada según los días que lo requiera

VIII. ETAPA: Evaluación de la Experiencia Educativa (1 semana) Del 25 de junio al 29 de junio.

Las estudiantes realizarán una evaluación de su experiencia profesional, especificando logros alcanzados, limitaciones enfrentadas y recomendaciones.

En vista de que la asistencia al seminario es obligatoria, bajo ninguna circunstancia se aceptará que la estudiante asista a la escuela el día que le corresponde el seminario. Además si la estudiante debe llevar junto con la Experiencia Educativa otros cursos, es necesario que adecue el horario; es decir si tiene los cursos en las tardes debe practicar en un grupo con horario fijo.

V. EVALUACION

Desempeño Docente:	55%
Taller niños	5%
Reunión con p/m	5%
Excursión	5%
Observaciones	40%
Planeamientos didácticos	20%
Diagnóstico	10%
Asistencia puntual al seminario y cumplimiento de responsabilidades asignadas por la profesora supervisora	<u>15%*</u>
TOTAL	100%

* Ese 15 % se subdividirá en relación con la cantidad de las responsabilidades asignadas en el Seminario.

NOTAS:

1. Por ser este un curso eminentemente práctico no existe examen de ampliación.
2. La entrega tardía de documentos y materiales ocasiona la pérdida de 10 puntos de la nota obtenida por cada día de atraso, hasta un máximo de tres días, posteriormente no se recibirán, lo que conlleva a la pérdida de la práctica.
3. El curso se gana como un todo, si se pierde la práctica, se pierde el Seminario y viceversa.*
4. La evaluación se regirá por las disposiciones que establece este programa del curso y la Normativa Complementaria para este tipo de experiencias.
5. La estudiante que no cumpla cada una de las etapas o fases de la práctica docente, en los periodos establecidos en el programa del curso, será retirada de la misma.
6. No obstante, la profesora supervisora junto con la Sección de Pedagogía, estudiarán las situaciones excepcionales que se presenten y enviarán un informe a la dirección de Departamento de Ciencias de la Educación, para lo que proceda. Serán causas que conducen a la suspensión de la práctica docente, las siguientes:
 - No dominar el contenido de su especialidad.
 - Dificultades para tratar los problemas de disciplina de los y las estudiantes del grupo a cargo.
 - Inadecuada aplicación de la metodología
 - Dificultades para establecer adecuadas relaciones interpersonales con la comunidad educativa en general.
 - Consumo de bebidas alcohólicas o drogas dentro de la institución educativa o presentarse en

- Cualquier falta indicada en el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil.
- Otros motivos establecidos en el Programa del curso.

VI. RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA EXPERIENCIA EDUCATIVA.

A. De los profesores del Seminario:

- ✓ Preparar y planificar el Seminario.
- ✓ Preparar la propuesta del programa para establecer las normas a seguir en la práctica docente, sistemas de evaluación, guías de observación, guías de autoevaluación, etc.
- ✓ Orientar las discusiones que surjan en el Seminario.
- ✓ Brindar consejo oportuno en diferentes situaciones.
- ✓ Promover una participación democrática y activa en los estudiantes.
- ✓ Facilitar experiencias hacia el éxito profesional.
- ✓ Promover experiencias que conlleven a reflexionar acerca del desempeño de la labor docente realizada, por medio de autoevaluaciones y coevaluaciones.

B. De los Supervisores de Experiencia Educativa:

El profesor supervisor es responsable de la organización de la alumna de Experiencia Educativa, para lo cual cumplirá con tareas específicas:

- ✓ Coordinar con autoridades y docentes de las instituciones donde se realizará la Experiencia Educativa.
- ✓ Asistir y ayudar al educador-estudiante en su específica labor docente; para lograr el mejoramiento de los resultados de los procesos enseñanza y aprendizaje, durante toda la jornada sin excepción de períodos.
- ✓ Mantener una relación permanente, presencial, con los docentes-estudiantes, para prestar una ayuda rápida y eficaz al practicante en su tarea.
- ✓ Compartir con sus estudiantes la tarea de buscarle solución a las situaciones problemáticas.
- ✓ Establecer que la supervisión docente más que una actividad terapéutica es una actividad eminentemente preventiva.
- ✓ Estimular y orientar a los educadores-estudiantes en forma democrática y científica, a fin de que se desarrollen profesionalmente y estén cada vez más capacitados para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Promover actividades de perfeccionamiento profesional y crear un ambiente de estudio y estímulo que incite no sólo a los alumnos, sino también al profesor supervisor a superarse constantemente.
- ✓ Revisar los planes de trabajo de las estudiantes.
- ✓ Brindar guía, información y asesoramiento en todas las actividades curriculares.
- ✓ Observar el trabajo del practicante en las dos áreas básicas de un educador: misión y función docente.
- ✓ Organizar la Experiencia educativa de acuerdo con las etapas establecidas.
- ✓ Analizar y revisar con las practicantes aspectos relacionados con su trabajo, horario, documentos (diario, registro anecdótico, planes de seguimiento, crónicas de la labor, planes de reunión de padres, informe final de la labor de Experiencia Educativa).
- ✓ Supervisar un mínimo de 3 jornadas a la estudiante de Experiencia Educativa para evaluar su labor en el aula, utilizando la guía elaborada para este fin.
- ✓ Asignar al estudiante tareas específicas: bibliografía para información, confección de planes educativos, confección de materiales, etc.

- ✓ Dejar por escrito a la estudiante, el comentario y las recomendaciones de relevancia en la visita efectuada.
- ✓ Mantener una estrecha comunicación con la Profesora Coordinadora de la Experiencia Educativa.
- ✓ Atender a los estudiantes en las tutorías que se programen. En caso de no poder recibirlos, por motivos especiales, avisar con anticipación a la alumna y reprogramar el encuentro.

C. De la alumna de Experiencia Educativa:

*En el Seminario:

- ✓ Asistir a los Seminarios de Experiencia Educativa obligatoriamente. La inasistencia a ellos se toma como ausencia injustificada (salvo en casos en que la justificación sea razonable, se presenta por escrito, a más tardar el día siguiente y si es por enfermedad, que se acompañe de la respectiva certificación médica).
- ✓ Dos ausencias injustificadas al Seminario implican la pérdida del curso. Dos llegadas tardías equivalen a una ausencia injustificada. El presentarse después de iniciar el trabajo o el retirarse de lecciones anticipadamente se considerará como llegada tardía, siempre y cuando no se superen los 15 minutos.
- ✓ Participar activamente en el Seminario hasta que se dé por concluido éste. (Evítese entrar y salir para atender asuntos ajenos a la actividad).
- ✓ Asistir a las visitas programadas a diferentes instituciones educativas. Una ausencia injustificada a esta actividad equivale a una ausencia a la Experiencia Educativa o al Seminario.
- ✓ Trabajar coordinadamente y en cooperación con las compañeras de Experiencia Educativa.
- ✓ Auto-evaluar y coevaluar las vivencias de la Experiencia Educativa, exclusivamente dentro del Seminario; por ello se evitarán los comentarios dentro y fuera de la institución o en lugares que no corresponden.
- ✓ Exponer en el Seminario los resultados de sus investigaciones y las experiencias educativas con los niños.
- ✓ La presentación personal debe ser acorde con su rol profesional y de acuerdo con las directrices del MEP.

En la Experiencia Educativa:

- ✓ Cumplir con el horario establecido en la institución en donde realiza la Experiencia Educativa.
- ✓ Involucrarse en la vida regular del centro educativo en cuanto a relaciones técnicas, docentes, administrativas, con los educandos y con la comunidad.
- ✓ Realizar una reunión semanal para el planeamiento y organización del trabajo, en coordinación con la docente colaboradora.
- ✓ Asistir al centro de Experiencia Educativa puntualmente. Por la índole del curso, la asistencia es obligatoria. Se aceptará un máximo de dos ausencias justificadas en el entendido de que el estudiante debe avisar a la profesora de Experiencia Educativa y presentar una justificación razonable o dictamen médico en caso de enfermedad. Una ausencia injustificada implica la pérdida de la Experiencia Educativa. El tiempo que dure la enfermedad o la situación especial de inasistencia justificada se repondrá al final del período de la experiencia Educativa.
- ✓ Llegar al aula 15 minutos antes de la hora de entrada como mínimo. Las llegadas tardías se computan como tales, si se sucedieran en los primeros quince minutos después de la hora. Dos de ellas constituirán una ausencia. En la libreta de observaciones debe anotarse la hora de llegada y la de salida de la estudiante, firmadas por la respectiva maestra del grupo.
- ✓ Preparar con la debida antelación el ambiente del aula, de manera que los materiales y recursos que van a utilizarse, se encuentren al alcance de los niños cada día. Esto incluye además la

- ✓ Realizar una autoevaluación constante y diaria de su trabajo y atender las observaciones y sugerencias de la profesora cooperadora, de la Director(a) y la profesora supervisora.
- ✓ Presentar con una semana de anticipación a la práctica el planeamiento (incluye los materiales y anexos) a la profesora responsable del grupo. Una vez revisados se presentan a la profesora supervisora. Con ambas aprobaciones se pasará en limpio, incorporando todas las sugerencias y presentándose al Director de la Institución. La entrega tardía de documentos amerita el rebajo de un 1% en el porcentaje total del trabajo por cada día de atraso.
- ✓ Al terminar un plan de trabajo, debe evaluarse el desarrollo del mismo, tanto en relación con los niños como a la practicante. Para tal efecto, debe realizar una crónica diaria de la evaluación destacando sus áreas fuertes y débiles así como los logros tanto de los niños como de la docente-practicante.
- ✓ Informar al profesor supervisor con anticipación, el día que no se encuentre en el centro educativo. Si el profesor se presenta a la institución y el practicante no se encuentra, el estudiante obtiene en la nota de su labor práctica de ese día una calificación de uno (1).
- ✓ Participar activamente en las actividades cívicas, culturales y sociales, programadas en la institución educativa.
- ✓ Presentar las tareas y asignaciones, en las fechas establecidas. Por cada día de atraso en la entrega de los documentos, el estudiante pierde 10 puntos de la nota obtenida en el trabajo.
- ✓ Presentar los documentos personales y materiales didácticos adecuados y suficientes, con excelente ortografía, redacción, caligrafía y estética para el buen desarrollo del plan de trabajo.
- ✓ Realizar una reunión con padres y madres de familia (o un taller). Anexar al planeamiento didáctico: invitación, agenda y crónica. La invitación debe entregarse a los padres con 3 días de anticipación, como mínimo.
- ✓ Llevar a cabo una excursión si la institución lo permite (dentro o fuera de la comunidad). Se debe adjuntar el plan respectivo con sus objetivos, procedimientos, croquis, boleta de permiso y evaluación de la actividad y actividad de seguimiento; así como adjuntar luego la crónica respectiva.
- ✓ Informar, con anticipación, a la maestra cooperadora y Director de la institución, cualquier actividad especial que se programe, a fin de contar con el permiso respectivo. Ejemplo: visita de alguna persona invitada a trabajar con los niños, cambio de horario por alguna razón justificable, excursión, entre otros.
- ✓ Asistir a tutorías con la profesora supervisora de la Experiencia Educativa que tiene asignada, a fin de revisar el planeamiento, los materiales y documentos que se requieren. También se realizan comentarios de las lecciones observadas o entrevistas. La tutoría se llevará a cabo en el lugar que establezca la profesora supervisora.

IX. BIBLIOGRAFIA

- Ballesteros, C. y otros. (2004). *Las Tecnologías de la información y la comunicación en la Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria*. España: EducaMadrid
- Barnes, B. A. York, S. M. (2005). *El sentido común. En la educación de los más pequeños*. España: Narcea, S. A. de Ediciones.
- Betrán, J. (2000). *Intervención Psicopedagógica y Currículum Escolar*. Madrid: Pirámide.
- Camacho, L., Watson, H. (2007). *Programa Educación y Género*. Universidad de Costa Rica: INIE

- Chavarría, Ma. Celina (1991) *Escala de estructuración del centro infantil*. San José: UCR.
- Chacón, M. (2005). *Educación Física para niños con necesidades educativas especiales*. San José, Costa Rica: EUNED.
- González L. (2001). *La Educación como Tarea Humanizadora*. Madrid: ANAYA.
- Kandel E, Schwartz J, Jessell T. (1999). *Neurociencia y Conducta*. España: Prentice Hall.
- León, A. (2001). *Desarrollo y atención del niño de 0 a 6 años*. Primera, segunda y tercera parte. Costa Rica: EUNED.
- Marí, R. (2001). *Diagnóstico Pedagógico*. Madrid: Ariel Educación.
- Ministerio de Educación Pública.(2004). *Programa de Estudio. Ciclo Materno Infantil*. San José, Costa Rica: MEP
- Molina B. Z. (2007) *Planeamiento didáctico*. San José, Costa Rica, EUNED
- Peralta, V. (2005). *Nacidos para ser y aprender*. Argentina. Ediciones Infantojuvenil.
- Pitluk, L. (2006). *La planificación didáctica en el Jardín de Infantes*. Argentina. Homo Sapiens Ediciones.
- Sáinz y J. A. (1998). *Educación Infantil: contenidos, procesos y experiencias*. Madrid: Narcea.
- Universidad de Costa Rica.(2009).*Talleres lúdico-creativos*. San José. Costa Rica: Grafos S.A.
- Sureda, Rosa (2003). *La disciplina en el aula*. Colombia: Lexus Editores.
- Zamora, D. (1998) *La evaluación del niño y la niña en educación preescolar*. San José, Costa Rica, EUNED.

IX PROPUESTA DE CRONOGRAMA

Semana del 5 al 9 de marzo

- Saludo, presentación
- Actividad de integración
- Revisión del programa.
- Directrices de la Experiencia Educativa, dentro y fuera de la universidad
- Posibles Centros Educativos para la Experiencia Educativa
- Lectura “Diagnóstico pedagógico” (Marí)

Semana del 12 al 16 de marzo

- Actividad de integración
- Entrega y análisis de documentos e instrumentóos utilizados en la Experiencia Educativa
- Revisar en casa el Programa de Estudio, Ciclo Materno Infantil

Semana del 19 al 23 de marzo

Actividad de integración
Comentarios Experiencia Educativa
Puesta en común sobre la lectura asignada.
El Diagnóstico pedagógico

Semana del 26 al 30 de marzo

Actividad de integración
Comentarios Experiencia Educativa
Planeamiento Didáctico el Materno Infantil
Sesión Taller

Semana del 2 al 6 de abril

Semana Santa

Semana del 9 al 13 de abril

Actividad de integración
Comentarios Experiencia Educativa
Importancia de la actividad física para los infantes.

Semana del 16 al 21 de abril

Actividad de integración
Comentarios Experiencia Educativa
Sesión Taller

Semana del 23 al 27 de abril

Semana Universitaria
Actividad de integración
Comentarios Experiencia Educativa
Las estudiantes pueden asistir a los eventos programados.
Otras propuestas metodológicas

Semana del 30 de abril al 4 de mayo

Actividad de integración
Comentarios Experiencia Educativa
La metodología Lúdico-creativa
Talleres lúdico-creativos: Asignación de responsabilidades
Gira académica (**disponibilidad de horario de estudiantes**)

Semana del 7 al 11 de mayo

Actividad de integración
Comentarios Experiencia Educativa
Taller 1
Entrega reporte de gira

Semana del 14 al 18 de mayo

Actividad de integración
Comentarios Experiencia Educativa
Taller 2

Comentarios Experiencia Educativa
Taller 3

Semana del 28 de mayo al 1 de junio

Actividad de integración
Comentarios Experiencia Educativa
Inclusión de género en la Educación Inicial.
Asignación de responsabilidades

Semana del 4 al 8 de junio

Actividad de integración
Comentarios Experiencia Educativa
Inclusión de género en el juego

Semana del 11 al 15 de junio

Actividad de integración
Comentarios Experiencia Educativa
Estrategias para el uso del lenguaje inclusivo Inclusión de género en el juego

Semana del 18 al 22 de junio

Actividad de integración
Comentarios Experiencia Educativa
Estrategias para integrar a las familias
Inclusión de género en el juego

Semana del 25 al 29 de junio

Evaluación de la Experiencia Educativa
Inclusión de género en el juego

Semana del 2 al 6 de julio

Entrega de documentos de la práctica

Del 23 al 27 de julio

Divulgación de notas

Requerimiento	Entrega	Devolución
Diagnóstico	12 de abril	19 de abril
Minuta de escalonada inicial Proporcionada por la docente colaboradora. La estudiante puede enriquecer esta minuta con la autorización de la docente colaboradora	19 de abril	26 de abril
Planeamiento No.1	26 de abril	3 de mayo
Otros planeamientos	Acordar fecha con profesora supervisora	Una semana después de entregado
Planeamiento escalonada final	7 de junio	14 de junio
Presentación de talleres, excursión y reunión de padres.	28 de junio (si la estudiante tiene estos documentos listos antes, puede entregarlos)	5 de julio